

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14740510325



(415)7707212489984(8020) 000001474051032 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
7 4 7 7 0 3 4 8 | 1

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4

4

24. Tipo de contribuyente
Persona natural o sucesión ilíquida 25. Tipo de documento
Cédula de Ciudadanía 26. Número de Identificación
7 4 7 7 0 3 4 8 27. Fecha expedición
1 9 9 9 0 5 1 128. País
COLOMBIA 29. Departamento
Casanare 30. Ciudad/Municipio
Yopal 0 0 131. Primer apellido
CARVAJAL 32. Segundo apellido
SAGANOME 33. Primer nombre
JOSE 34. Otros nombres
URIEL

35. Razón social

36. Nombre comercial
EL LLANTERITO DISTRIBUIDORA

37. Sigla

38. País
COLOMBIA 39. Departamento
Casanare 40. Ciudad/Municipio
Yopal 0 0 141. Dirección principal
CALLE 40 2 C 742. Correo electrónico
llanteritodistribuidora@gmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 3 1 3 4 6 8 7 0 6 4 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código

52. Número establecimientos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		57. Modo			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2021 - 02 - 10 / 18 : 54: 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo